



**SOLICITUD TRANSMISIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL  
DE AUTO-TAXI POR ACTOS INTERVIVOS**

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
Nombre y Apellidos			DNI
Domicilio a efectos de notificación			
Municipio	Provincia	Código Postal	Teléfono Fijo
Teléfono Móvil	Dirección de correo electrónico		

<b>DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE</b>			
Nombre y Apellidos			DNI
Domicilio a efectos de notificación			
Municipio	Provincia	Código Postal	Teléfono Fijo
Teléfono Móvil	Dirección de correo electrónico		

Ante el mismo comparece y, como mejor proceda en Derecho, **MANIFIESTA:**  
Que en la condición de titular de la Licencia Municipal de Auto-Taxi de Santa Lucía nº \_\_\_\_\_, comunica al Ayuntamiento, la pretensión de transmitir, a favor de \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_ con domicilio a los efectos de notificación en \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Tfno. \_\_\_\_\_ correo electrónico \_\_\_\_\_, acorde a lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte en Taxi en el Municipio de Santa Lucía y del Decreto 74/2012 de 2 Agosto Reglamento del Servicio de Taxi en la Comunidad Autónoma de Canarias, por razón de (marcar lo que proceda)

- POR INCAPACIDAD LABORAL DECLARADA POR TRIBUNALES U ORGANISMO COMPETENTES**
- POR JUBILACIÓN**
- IMPOSIBILIDAD PARA EL EJERCICIO LABORAL POR INCAPACIDAD FÍSICA O POR CAUSA DE FUERZA MAYOR**
- TITULAR CON MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD**
- OTROS (ESPECIFICAR) \_\_\_\_\_**

**SOLICITA** la transmisión de la Licencia Municipal de Auto-Taxi de Santa Lucía nº \_\_\_\_\_ a favor de D/Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_.

Desea ser notificado/a (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas):

- De forma telemática.
- Por correo certificado al domicilio antes indicado.

**(Firmas)**

Santa Lucía, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

El responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA. Sus datos serán tratados con la finalidad de atender a su solicitud/comunicación y para llevar a cabo las actuaciones administrativas necesarias para la correcta gestión del procedimiento. La legitimación para el uso de sus datos está basada en la obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunicue su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. En el caso de aportar datos personales de terceras personas, el firmante declara que los datos de terceros son ciertos, y que se ha informado y obtenido el consentimiento para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA en la siguiente dirección: Avda. de las Tirajanas nº 151, 35110, Vecindario, LAS PALMAS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: [DPO@santaluciagc.com](mailto:DPO@santaluciagc.com)

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en: [DPO@santaluciagc.com](mailto:DPO@santaluciagc.com)

**SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA**

## DOCUMENTACION A APORTAR

- D.N.I. del titular de la licencia y del futuro adquirente y si actúan mediante representante el DNI del mismo y acreditación de la representación que ostenta.
- Precontrato de Transmisión de Licencia suscrito por el transmitente y futuro adquirente.
- Declaración Responsable del adquirente haciendo constar que no es titular de otra Licencia de Auto-Taxis en cualquiera de las Islas Canarias.
- Permiso de Conducir de la persona a cuyo nombre se insta la transmisión de la Licencia que le faculte para conducir un Auto-Taxi.
- Permiso Municipal de Conductor de Auto-Taxi (Santa Lucía).
- Copia de la Licencia Municipal que se transmite.
- Declaración Responsable del adquirente haciendo constar que no se encuentra afectado por ninguno de los supuestos de incompatibilidad recogidos en el artículo en Ordenanza Municipal Reguladora del Servicio de Taxi en el Municipio de Santa Lucía y en la demás normativa concordante de general y pertinente aplicación reguladora del Servicio en Taxi.
- Certificado de antecedentes penales de la persona a cuyo favor se insta la transmisión al Ayuntamiento de la Licencia o autorización al Ayuntamiento para la solicitud.
- Resolución Sobre Reconocimiento de Alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos del adquirente.
- Informe de Vida Laboral del adquirente.
- Declaración responsable del transmitente en la que se haga constar los asalariados que tiene, y la antigüedad de cada uno de ellos, la declaración debe estar firmada por el transmitente y los asalariados.
- Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo adscrito a la Licencia, en la que conste su matrícula y antigüedad y que ha superado la última Inspección y se encuentra dentro del periodo de vigencia de la misma.
- Permiso de Circulación del vehículo, donde figure la persona adjudicataria como titular del mismo.
- Tarjeta de verificación del Taxímetro y del certificado de control metrológico del mismo vigente.
- La Póliza de Seguro obligatorio del vehículo, donde figure la persona adquirente como tomador del seguro y propietario del vehículo adscrito a la Licencia.
- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de carácter fiscal, mediante la presentación de certificaciones emitidas por los órganos competentes de las Administraciones Local, Insular, Regional y Estatal, acreditativos de que la persona a cuyo nombre se insta la transmisión de la Licencia se encuentra al corriente en el pago de todos los tributos del adquirente y del transmitente.
- Declaración responsable del adquirente de no tener pendiente el cumplimiento de ninguna sanción grave o muy grave en materia de transporte.
- Acreditar documentalmente la causa de la transmisión, en los términos de la normativa reguladora del Servicio en Taxi para la transmisión intervivos de las licencias (resolución de jubilación del transmitente, resolución de declaración de incapacidad del transmitente, titular con más de cinco años de antigüedad, u otros).

Cualquier otro que se considere oportuno por el solicitante. La instancia debe estar suscrita por el transmitente y la persona propuesta como adquirente.